

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16392 ANTENA 3 DE RADIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas.

Los Administradores Solidarios de Antena 3 de Radio, Sociedad Anónima, convocan Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2010, a las diez treinta horas, en el domicilio social, calle de Gran Vía, 32, 28013 Madrid, y de no ser ello posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2010, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, que formulan los Administradores Solidarios, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Autorización al órgano de administración para la adquisición de acciones propias.

Tercero.- Nombramiento de Auditores.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de mayo de 2010.- El Administrador Solidario, Manuel Castellón Leal.

ID: A100041586-1